

INFORME DE COMISARIO 2018
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE AVALOIL SERVICES S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de la compañía **AVALOIL SERVICES S.A.** presento mi informe y mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación a la Información Financiera y resultados sobre operaciones de la compañía por el periodo comprendido del 1 de enero a Diciembre 31 del 2018.

1.- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros Integrales de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES así como del diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales a causa de fraudes.

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMEs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

2.- RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros Integrales de la compañía basada en la revisión efectuada y; sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas, y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

Esta revisión fue realizada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los Informes y revelaciones

Incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este plan, he obtenido de los administradores, información de las operaciones registros contables y documentación sustentadora de las transacciones seleccionadas para efectos de revisión.

Adicionalmente he examinado los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la compañía

3.- INFORME SOBRE EVALUACION FINANCIERA

Una vez examinado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado 2018 ; así como los libros sociales de la compañía determinando que:

- 3.1. Al revisar y analizar los documentos que rigen a la Compañía en el aspecto Administrativo como el Aspecto Financiero, se determinó que sus Ejecutivos dan fiel cumplimiento a los dispuesto en los Estatutos Normas y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como de la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento de Aplicación, por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.
- 3.2. La colaboración presentada por la Administración fue oportuna y aceptable. Brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía normalmente sus actividades la compañía Avaloil Services SA.
- 3.3.- Con relación a los libros societarios de la Compañía, Actas de la Junta General Libro Talonario, Libro de Acciones y de Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. Los registros contables de la Compañía se realizan de conformidad con las Disposiciones Legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los Comprobantes de Ingreso y Egreso se encuentran debidamente legalizados con la correspondiente documentación de respaldo. Se procedió a revisar la documentación de Registro contables como los comprobantes de Ingresos y Egresos, Diario General, Mayores y

Auxiliares de Cuentas, dando como resultado la confiabilidad de estos documentos los mismos que son de fácil análisis, estableciéndose que el Control Interno de la Compañía es adecuado. Referente a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía estos tienen un tratamiento apropiado que permite mantener el buen estado y conservación de los activos, proporcionando un mantenimiento permanente tanto preventivo como correctivo, especialmente a la maquinaria y equipo de la planta.

3.4.- Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los Registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre sí.

4.- COMENTARIOS DEL BALANCE GENERAL

En el siguiente detalle se expresan en porcentajes los rubros que integran el activo de la compañía Avaloil Services Sa:

BALANCE	2018	%	2017	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	\$ 29.955,23	3%	\$ 11.236,95	1%
CTAS. POR COB. COMERC	\$ 668.588,51	78%	\$ 573.032,02	64%
ACTIVOS POR IMP.CORR.	\$ 29.466,83	3%	\$ 28.103,72	3%
PROP.PLANTA Y EQUIP-NETO	\$ 130.628,24	15%	\$ 289.432,24	32%
TOTAL ACTIVO	\$ 858.638,81	100%	\$ 901.804,93	100%

El rubro con mayor porcentaje para el año 2018 corresponde al activo corriente, cuentas por cobrar comerciales y diversas con el 78%, viendo una variación significativo con relación al 2017 y una disminución de propiedad, planta y equipo con el 15% razón de venta de algunos activos lo que denota una variación del porcentaje lo fue el año 2017. Esto nos indica que la empresa tiene respaldados sus pasivos.

Pasivos que se desglosan en porcentajes en cuadro que sigue, donde se refleja que el rubro mayor lo representan las cuentas por pagar comerciales.

BALANCE	2018	%	2017	%
CTAS.POR PAGAR COMERCIALES	\$ 130.188,54	15,60%	\$ 155.714,46	17,80%
CTAS POR PAGAR CORRIENTES	\$ 18.720,14	2,24%	\$ 686.956,00	78,60%
IMP. RENTA EJERCICIO	\$ 7.495,95	0,90%	\$ 7.670,18	0,90%
15% PART. TRABAJADORES	\$ 13.686,48	1,64%	\$ 2.611,54	0,30%
CTAS. POR PAGAR EMPLEADOS	\$ 1.386,41	0,17%	\$ 15.125,72	1,70%
CTAS. POR PAGAR IESS	\$ 1.729,96	0,21%	\$ 3.280,15	0,40%
OTROS PASIVOS	\$ 3.597,93	0,43%	\$ 3.154,20	0,40%
CTAS POR PAGAR NO CORRIENTES	\$ 652.610,15	78,19%		
BENEF. EMPL. JUBILACION PATRONAL	\$ 2.924,96	0,35%		
BENEF. EMPL. DESAHUCIO	\$ 2.310,26	0,28%		
TOTAL PASIVO	\$ 834.650,78	100,00 %	\$ 874.512,25	100,00 %

5.- Comentarios de los Resultados

Los Ingresos de Avaloil Services SA con relación a la actividad de la empresa (Transporte) y acciones operacionales del periodo normal en el año 2018 subieron en relación al 2017, los costos aumentaron y los resultados tienen una variación menor al resultado del año 2017, como podemos apreciar en el cuadro siguiente:

RESULTADOS	2018	% EN RELACION A VENTAS	2017	% EN RELACION A VENTAS
INGRESOS	\$ 527.767,53		\$ 497.310,79	
COSTOS + GASTOS	\$ 518.524,79		\$ 479.900,53	
RESULTADOS	\$ 9.242,74	1,75%	\$ 17.410,26	3,50%
IMP. RENTA EJERCICIO	\$ 7.495,95	1,42%	\$ 7.670,18	1,54%

El ejercicio arroja una utilidad operativa de USD 9.242,74 valor que representa el 1,75% del total del ingreso, un margen que expresa una menor rentabilidad en la actividad de Avaloil Services Sa a la generada en el 2017.

6.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LEY LABORAL

En cumplimiento a lo determinado en el Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2018, la compañía no mantuvo trabajadores

contratados bajo el sistema de intermediación laboral. En base a lo dispuesto en la Ley de Seguridad Social; se afilia al IESS a todo el personal contratado para laborar en la empresa.

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Calculada en función del total de los ingresos dividido para 24, y se provisiona y se paga de acuerdo con la legislación vigente en Ecuador.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía determino la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectoado y representa el valor presente de las obligaciones del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de descuento del 7.72% la misma que fue

determinada tomando como referencia los equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a Otro Resultado Integral (ORI) en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al 31 de diciembre del 2018, las provisiones cubren a todos los empleados que se encuentran trabajando para la Compañía.

5.- INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LEY DE COMPAÑÍAS

Es importante señalar que en mi calidad de comisario de la compañía Avaloil Services SA, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías.

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición

Atentamente;



Ing. Lusmila Narváez G.
Ruc 0701988966001
C.P.A. Reg. 22004

Machala, Marzo 25 de 2019